

OFERTA ECONOMICA

NOMBRE DEL OFERENTE	JUAN DAVID GUARIN
NIT o CEDULA	1.041.228.567
FECHA DE LA OFERTA	13 de marzo de 2024

En mi calidad de persona natural presento propuesta económica por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$7.540.500) M/L.

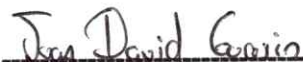
OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, PEDAGÓGICAS Y REGULATORIAS, ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

ACTIVIDADES A CARGO

1. Realizar procesos pedagógicos a través de campañas educativas que fomenten en los actores viales hábitos, conductas, comportamientos seguros y fomentar el control del flujo vehicular a través de la regulación con preferencia de vías vehiculares y peatonales del municipio.
2. Motivar el respeto por las normas de tránsito a conductores, peatones y motociclistas, para una buena cultura ciudadana que propenda con la buena utilización de las vías y el respeto y cumplimiento de las normas y señales de tránsito.
3. Imponer amonestaciones de tránsito, con la finalidad de que el presunto infractor asista a un curso de educación vial, como medida ante el incumplimiento de las disposiciones de la ley 769 de 2002.
4. Realizar procedimientos de acuerdo con lo estipulado en el artículo 147, 144 y 135 de la ley 769 de 2002, en apego de las conductas descritas en el artículo 131, garantizando el procedimiento de orden de comparendo ante una infracción de tránsito.
5. Realizar la atención de los accidentes e incidentes de tránsito, realizar el respectivo croquis (cuando aplique) y diligenciar los documentos que sean requeridos para atender el mismo.
6. Revisión preventiva de los vehículos afiliados a la empresa de transporte.
7. Apoyar las actividades que realice la Alcaldía Municipal en beneficio de la comunidad.
8. Apoyar al equipo de seguridad vial en acompañamiento del puesto de control, cierres y/o en eventos especiales (deportivos, culturales, religiosos entre otros) Instalando vallas y todas las demás señales y objetos requeridos para la actividad, lo mismo que informando a los actores el cierre de la vía, así como las vías alternas de circulación.

9. Rendir testimonio técnico en los procesos de tránsito que se adelanten por la autoridad de tránsito municipal, cuando el mismo sea requerido.
10. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato.
11. Presentar un informe mensual de sus actividades.
12. Participar de las capacitaciones y reuniones propuestas por el supervisor.
13. Presentar un informe mensual de sus actividades, relacionados con la ejecución del contrato, solicitados por el supervisor del contrato, garantizando que la redacción sea clara, precisa y de ser necesario con los respectivos anexos.
14. Ejecutar el contrato en las oportunidades señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por éste, con dedicación, responsabilidad y celeridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales.
15. Atender las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento del objeto contractual.
16. Mantener la reserva sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual y/o que sea adquirida por motivos de la ejecución del mismo, aún después de terminado el contrato, cuando por disposiciones legales la misma tenga la calidad de reservada.
17. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.
18. El contratista deberá cumplir con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, y con el Sistema Integrado de Gestión del Municipio.
19. Presentar la documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato.
20. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato al supervisor del mismo.
21. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza, ofrecimiento o presión indebida de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo.
22. Obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.
23. Registrar la información de su hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público (SIGEP).
24. Las demás que fueran necesarias para el normal desarrollo del Contrato.



JUAN DAVID GUARIN

C.C 1.041.228.567 de El Peñol - Antioquia

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor JUAN DAVID GUARIN identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1041228567, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	DAVID
Primer Apellido:	GUARIN
Segundo Apellido:	
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1041228567
Razón para el estado:	Inscripción
Estado del ciudadano:	Registrado

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Marzo de 2024, a las 7:08:53 PM.

Cordialmente,

TC. JOAN MAURICIO DIAZ SANCHEZ.

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104A-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (801) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes





FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Guarin	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES Juan David
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1041228567	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 16 MES 04 AÑO 2005 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO PEÑOL	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA VEREDA LA PRIMAVERA PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO PEÑOL TELÉFONO 3104157769 EMAIL juandavidguarin97@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día		Mes		Año		Día		Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN			

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento El Pícol 8 de Marzo del 2024

Juan David Guarin

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
y en su nombre la

Institución Educativa Rural Palmira
El Peñol - Antioquia

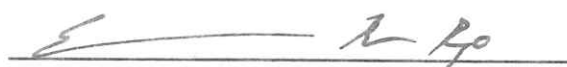
Establecimiento oficial, aprobado por la resolución departamental N° 122844 del
26 de Agosto de 2014 y resolución N° 5130125 del 28 de octubre de 2014,
Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015

Confiere a:

Juan David Guarín
Identificado con C. I 1041'228.567 de El Peñol-Ant

El Título de:
Bachiller Media Académica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica, según los requisitos establecidos en el
Proyecto Educativo Institucional.


Elbia Rosa Restrepo R.
Rectora

El Peñol, 26 de noviembre de 2.022
Anotado en el Acta No. 038 Folio No. 17, Del Libro de Registro No. 02

No se requiere registro de la secretaría de educación, según decreto N. 921 del 6
de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del
5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.



República De Colombia
Departamento De Antioquia
Municipio De El Peñol
Institución Educativa Rural Palmira



"Tu ser, nuestra razón de ser"

Aprobada por resolución departamental N 122844 del 26 de agosto del 2014 y resolución N° 5130125 del 28 de octubre de 2014.

Acta Nro. 0238 de noviembre 26 de 2022

En atención a que **Juan David Guarín identificado con T.I 1041'228.567 de El Peñol-Ant**, cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel De Educación Media y cumplió con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le expide el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional Nro. 921 de mayo 6 de 1994, en:

El libro de actas de graduación Nro. 02, acta general Nro. 0238, folio Nro. 17, número de orden 06.

Para constancia se firma en El Peñol, el día 26 de noviembre de 2022

Nota: según decreto Nacional Nro. 921 de Mayo 6 de 1994, artículo segundo "la calidad de bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de graduación o con el Diploma expedido por la correspondiente institución educativa".

El acto fue precedido por:

Elvia Rosa Restrepo Restrepo

Rectora

C.C. 42'676.903 De Copacabana



La República de Colombia,
Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia

Y en Su Nombre

El Instituto De Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

COMPUORIENTE - MARINILLA

Con Licencia para el funcionamiento mediante Resolución No. 0026048 de octubre 30 de 2009,
modificada con Resolución No. S2016060005082 del 28 de marzo de 2016.

Y registro de programa con Resolución No. S2020060114006 del 21 de Octubre de 2020
Emanadas de la Secretaría de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia

Teniendo en cuenta que:

JUAN DAVID GUARIN

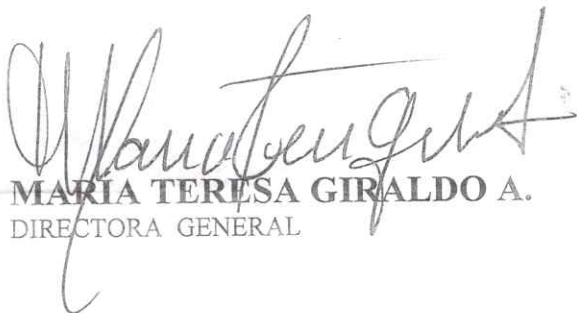
Documento de Identidad: C.C No. 1041228567 de EL PEÑOL - ANTIOQUIA.

Culminó satisfactoriamente los estudios y demás requisitos legales y reglamentarios le confiere el,

*Certificado de Aptitud Ocupacional de:
Técnico Laboral por competencias en*

AGENTE DE TRÁNSITO

Programa con una duración total de 816 horas; 408 horas Teóricas y 408 horas de práctica


MARIA TERESA GIRALDO A.
DIRECTORA GENERAL


JESÚS ANTONIO CASTAÑO C.
COORDINADOR ACADÉMICO

DADO EN LA CIUDAD DE MARINILLA, EL 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023
Registrado en el Folio No. 10 del Libro de Registro de Diplomas No. 02

*La República De Colombia,
Departamento de Antioquia*

*El Instituto De Educación para el Trabajo y el Desarrollo
Humano*

COMPUORIENTE – MARINILLA

ACTA DE GRADUACIÓN

Con Licencia para el funcionamiento mediante Resolución N° 0026048 de octubre 30 de 2009,
modificada con Resolución No. S2016060005082 del 28 de marzo de 2016.
Y Registro de programa con Resolución No. S2020060114006 del 21 de Octubre de 2020
Emanadas de la Secretaría de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia

Aprueba el

Acta individual de Certificación No. 36

El 25 de Noviembre de 2023 en el Municipio de Marinilla Departamento de
Antioquia, se celebró la proclamación de

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AGENTE DE TRANSITO

Se le entregó el certificado a:

JUAN DAVID GUARIN

Documento de Identidad: C.C No. 1041228567 de EL PEÑOL - ANTIOQUIA

Por haber terminado y aprobado satisfactoriamente los estudios y demás requisitos legales
y reglamentarios en la educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Registrado para efectos legales de conformidad con la Ley 115 de 1994, Decreto Nacional
1075 de julio de 2015.

Según Acta de Certificación Registrada en el Folio No. 10 del Libro de Registro de
Diplomas No. 02



MARIA TERESA GIRALDO A.
DIRECTORA GENERAL



JESUS ANTONIO CASTAÑO C.
COORDINADOR ACADÉMICO



EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

CERTIFICA

Que JUAN DAVID GUARIN identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 1041228567 de Peñol, realizó y aprobó el programa de TÉCNICO EN EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

	EVAL	I.H.
Itinerario		
ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE.	4.5 A	150
ATENDER USUARIOS DE ACUERDO A POLÍTICAS DE SERVICIO.	4.5 A	240
DESARROLLAR EVENTOS DEPORTIVOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.	4.5 A	750
INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA A PARTIR DE FORMULAS VERBALES Y DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMUNICACION COTIDIANA	4.5 A	180
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	4.5 A	5



RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

EVAL	I.H.
4.5 A	880

Se expide en Peñol. a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022)

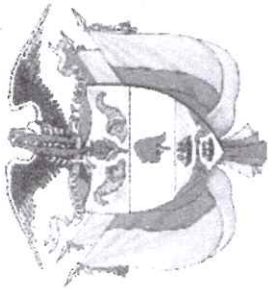
Firmado Digitalmente por

JORGE ANTONIO LONDOÑO

SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9503002275257T11041228567N.



República de Colombia

Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia

y En Su Nombre



INSTITUTO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COMPUORIENTE MARINILLA

Con Licencia para el funcionamiento mediante Resolución N° 0026048 de octubre 30 de 2009, modificada con Resolución No. S2016060005082 del 28 de marzo de 2016. Y registro de programas con Resolución No. S2020060114006 del 21 de Octubre de 2020 Emanadas de la Secretaría de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia

Teniendo en cuenta que:

JUAN DAVID GUARIN

Documento de Identidad: C.C No. 1041228567

Asistió al Seminario de:

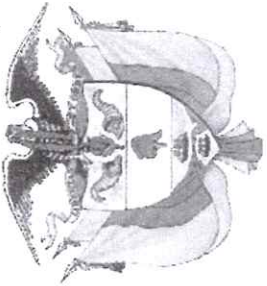
SEGURIDAD VIAL

Con una duración de 23 horas teórico-prácticas

MARÍA TERESA GIRALDO ARCILA

Directora

Dado en la Ciudad de Marinilla a los 22 días del mes de Octubre del Año 2023



República de Colombia

Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia

y En Su Nombre



INSTITUTO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COMPUORIENTE MARINILLA

Con Licencia para el funcionamiento mediante Resolución N° 0026048 de octubre 30 de 2009, modificada con Resolución No. S2016060005082 del 28 de marzo de 2016. Y registro de programas con Resolución No. S2020060114006 del 21 de Octubre de 2020
Emanadas de la Secretaría de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia

Teniendo en cuenta que:

JUAN DAVID GUARIN

Documento de Identidad: T.I. No. 1041228567 de EL PEÑOL

Asistió satisfactoriamente al Seminario de:

DILIGENCIAMIENTO DEL INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES DE TRANSITO (IPAT)

Con una duración de 23 horas teórico prácticas


MARÍA TERESA GIRALDO ARCILA
Directora

Dado en la Ciudad de Marinilla a los 30 días del mes de Octubre del Año 2022

Municipio de El Peñol



LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el señor **JUAN DAVID GUARIN**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.041.228.567, estudiante técnico laboral para agente de Tránsito de la Institución educativa (COMPUORIENTE) efectuó prácticas en la Dirección de Tránsito y Movilidad del Municipio de El Peñol, con un total de 3 meses

Esta solicitud se expide en el municipio de El Peñol, a los trece (13) días del mes de marzo del 2024, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855 en el horario de lunes a viernes 7:30am a 12:00pm y de 1:30pm a 6:00pm


ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de gobierno

Proyectado por	Norberto Franco Arbeláez Coordinador Tránsito y Movilidad	
----------------	--	--



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242996407



PIB

15:27:02

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DAVID GUARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041228567:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 07 de marzo de 2024, a las 14:54:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1041228567
Código de Verificación	1041228567240307145415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUEENTES
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:30:11 PM horas del 07/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1041228567**

Apellidos y Nombres: GUARIN JUAN DAVID

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

GOV.CO GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2024 06:37:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1041228567**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87137448**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario

14988995742



(415)7707212489984(8020) 000001498899574 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 4 1 2 2 8 5 6 7

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 0 4 1 2 2 8 5 6 7

27. Fecha expedición

2 0 2 3 0 5 2 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Peñol

5 4 1

31. Primer apellido

GUARIN

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

JUAN

34. Otros nombres

DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Peñol

5 4 1

41. Dirección principal

vereda la primavera

42. Correo electrónico

juandavidguarin97@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 4 1 5 7 7 6 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 0 2 0 1

Actividad secundaria

48. Código

8 4 2 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 0 1 0 1

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

59 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

3

61. Fecha

2024 - 03 - 07 / 15 : 57: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUARIN JUAN DAVID

985. Cargo Contribuyente



Centro de enseñanza Automovilístico del oriente S.A.S
Nit 900.616483-3

08 marzo de 2024
PEÑOL, ANTIOQUIA

ASUNTO:
CONSTANCIA CURSO DE CONDUCCIÓN

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El centro de enseñanza automovilística del oriente - el peñol, da constancia que el señor **JUAN DAVID GUARIN** identificado con cedula de ciudadanía **N°1041228567** del Peñol Antioquia, se encuentra inscrito en el curso de conducción en la categoría A2.

Se expide el 8 de marzo del año 2024.

Att:



CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DEL ORIENTE EL PEÑOL
NIT:900616483
CELULAR:3138908293

Cédula: 1041228567

Fecha de expedición: 08/03/2024

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 08 de marzo de 2024 a las 11:26 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN DAVID GUARIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.041.228.567**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Marzo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Código Verificación: 2630895

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

JUAN DAVID GUARIN, identificado con Cedula Ciudadania 1041228567 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 1041228567
Nombres y apellidos:	JUAN DAVID GUARIN
Nivel de Sisben:	Nivel 1
Grupo Sisben:	
Fecha de afiliación:	2011-04-01
Ciudad:	PEÑOL
Régimen:	CONTRIBUTIVO
Estado de afiliación:	Activo
Modelo de liquidación:	CAPITA
Fecha de retiro:	
Semanas de afiliación:	674

El presente documento fue generado el 2024-03-07 19:25:46, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo a la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

DIRECCION DE ASEGURAMIENTO

SAVIA SALUD EPS

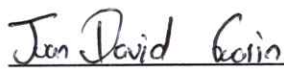
CONSULTORIO MEDICO DOCTOR FRANCISCO DUQUE GONZALEZ ESP S Y S EN EL TRABAJO		CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL
Fecha de examen	08/03/24	Hora: 10:00
Empresa	Alcalde Municipal	
IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR		
NOMBRE	Don David Garin	Documento 1041228569
Lugar de Nacimiento	Pinto	Profesion
F. Nacimiento	16/07/2005	Sexo Masculino
Edad	18 años	Dirección La Primavera
Estado Civil	soltero	telefono 3107113769
Escolaridad	bachiller	Municipio Pinto
Cargo a Desempeñar	Guardia de Turno	EPS
Fecha de ingreso		ARL
Mision en		AFP
RESULTADO DE EXAMENES		
VISIOMETRIA	Normal a la evaluacion con lentes	
AUDIOMETRIA	Normal a la evaluacion audiol	
ESPIROMETRIA		
LABORATORIO		
OSTEOMUSCULAR	Normal a la evaluacion medica	
VALORACION PSICOLOGICA		
CONCEPTO MEDICO		
Apto sin patologia aparente		
Apto para el cargo con patologia que no limita su labor	☒	
Apto para el cargo a desempeñar con restricciones		
Motivo:		
No apto para el cargo		
Motivo:		
Proxima valoracion ocupacional		
SVE: Auditivo	Visual	Ergonomico
Psicosocial	Cardiovasc	R. Biológico
Quimico	Respiratoria	Voz
RECOMENDACIONES		
<p>Completar el esquema de vacunacion acorde a los factores de riesgo presentes en la empresa, adjuntar carne de vacunas</p> <p>Habitos saludables: dieta adecuada, ejercicio Fisico 150 minutos semanales, no menos de 30 min por sesion</p> <p>Reportar las condiciones de trabajo que pueden ser generadoras de accidentes de trabajo o enfermedades laborales</p> <p>utilizar adecuadamente los elementos de proteccion personal</p> <p>Capacitacion en Higiene postural, pausas activas</p> <p>Cumplir con el reglamento de Higiene y seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Reportar todos los incidentes y accidentes de trabajo que ocurran</p>		
REMISION A EPS: SI NO ☒		
<p>CONSENTIMIENTO INFORMADO: Previamente a este examen he sido informada (o) por la empresa y el médico examinador las exigencias de ley para su relacion, por consiguiente certifico que he autorizado para que se me efectúe, incluyendo los exámenes de laboratorio y ayudas paraclínicas establecidas para el cargo dentro del profesiograma de la empresa. igualmente autorizo para que su contenido sirva para los diferentes sistemas de vigilancia Epidemiologica que esten establecidos (Resolución 2346/07)</p> <p>El examinado autoriza para que a través del médico de la empresa, esta conozca el certificado medico de ingreso ocupacional e igualmente la exposicion anterior a riesgos ocupacionales</p> <p>EXAMINADO: Bajo la gravedad del juramento afirmo que he contestado todas las preguntas realizadas sin omitir informacion sobre mi historia de salud. Asi mismo he recibido las recomendaciones y restricciones sobre mi puesto de trabajo para que pueda cumplir la labor que se me ha asignado, acatando asi lo dispuesto por la resolucion 2346 de 2007</p>		
Profesional	FRANCISCO JAVIER DUQUE GONZALEZ C.C. 15.433.575 RM 5-0694-97	Examinado
	RESOL. 2020060109447	CC: Juan David Garin

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo **JUAN DAVID GUARIN**, identificado(a) con C.C # 1.041.228.567 de Nariño – Antioquia, domiciliado en el municipio de Peñol, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo vínculo alguno con grupos al margen de la ley, así como tampoco estoy **incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la ley para contratar con el estado.

En constancia de lo anterior, se firma el día siete (07) del mes de marzo de 2024, en el municipio de El Peñol - Antioquia.



JUAN DAVID GUARIN

C.C N°. 1.041.228.567

El Peñol–Antioquia

Información Adicional de JUAN DAVID GUARIN

Información Adicional

Fecha de Creación Usuario Creador

07/03/2024 SAGUDELO

Régimen

NO Responsable

Calidad Prop.

1: PARTICUL

Req. 1 de 1

Tipo Persona Natural

Tipo Dcto. Id.

1: CEDULA CIUDADANIA HOM

Sexo

Masculino

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre

SIGLA

GUARIN

JUAN DAVID

Nombre Completo GUARIN JUAN DAVID

Cédula - N.I.T.: 1041228567

D.V.:

Nro. Doc. Ident. Verdadero

1041228567

Expedia en:

Nombre Representante Legal

Fecha de Nacimiento

00/00/0000

Estado Civil

Nivel de Estudios

Fecha última Actualiz.

00/00/0000

Dir. Ppal. Cod Postal 05 : LA PRIMAVERA - EL PEÑOL

Envío de la Factura

A.A. - Nomenc. A.A.

Inf. Protegida

Nivel Sisben:

Tél. Ppal. 3104157769 EL P - ANTI - COLO

Activ. Económ.

Profesiones

Direcciones

Teléfonos

E - Mails

Grabar

GUARIN JUAN DAVID

Montar Clientes

Nombre

Nombre Reg. 1 de 1 SIGLA

JUAN DAVID



MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 854)

Documento #: 202400016985, por Valor de: \$0.00

Destino del Documento: CONTRATOS - Vigencia Hasta: 06/Apr/2024

Pag. 1 de 1

07-Mar-2024 17:58:08

User:JOCAMPO

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO. EL MUNICIPIO DEL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 1041228567 Nombre: GUARIN JUAN DAVID

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN



(415)7709998016613(8020)202400016985(3900)0000000000(96)20240406

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C: Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C: Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula:

DIRECCIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT: 890.980.917-1

ALCALDIA DE EL PEÑOL

Nit: 890980917-1 Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 E-Mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co



+57 300 899 0160

Calle 438 No. 85
Medellín, Colombia

www.nequi.com.co

Referencia de depósito electrónico

Viernes, 8 de marzo de 2024

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que **JUAN DAVID GUARIN** identificado con cédula de ciudadanía **1041228567**, al día de hoy es titular de un depósito electrónico con las siguientes características:

Número de producto	Número de producto convencional	Estado	Fecha de apertura
3104157769	87067239740	ACTIVA	07-03-2024

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente,

Claudia Betancourt
Gerente de Promesa Digital

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	DAVID	GUARIN	

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede

País Departamento Municipio Dirección Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL	\$0,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

☐

No

☒

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí

☐

No

☒

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:

Sí

☐

No

☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

El Peñol, Marzo 07 de 2024

Señores
Secretaría Hacienda
Municipio de El Peñol

Referencia: Certificación para efectos de retención en la fuente.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **Juan David Guarín**, identificado(a) con C.C # **1.041.228.567** expedida en Nariño, Antioquia manifiesto bajo gravedad de juramento:

Que para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, ***no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad. (Parágrafo 2 art.383 E.T.).***

Que las personas que a continuación relaciono dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales. (E.T. Art. 387 Parágrafo 2).

APELLIDOS Y NOMBRES:

IDENTIFICACION:

PARENTESCO:

EDAD:

De igual manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica o que cambie la situación de mis dependientes económicos me comprometo a informar la novedad.

Cordialmente,

Firma: Juan David Guarín

Nombre: JUAN DAVID GUARIN

CC 1.041.228.567

Nota: Este certifica solo aplica **con firma del Trabajador o Contratista** En caso de Dependientes económicos hijos menores 18 años y/o hasta los 23 años que estén estudiando. Los demás casos como Cónyuge o compañero permanente, Padres o Hermanos, que se encuentren en calidad de dependencia económica, se anexarán el respectivo certificado **firmado por Contador Público.**



Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Buscar...

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

0

0

0

0

0

0

Suscripciones

En edición

Adjudicaciones pendientes

Invitaciones directas

Nuevas normas

Mensajes

Última Actualización

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Sugerencias SECOP



Colombia POTENCIA DE LA VIDA

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

Mantenimiento en SECOP II

Desde
2 de febrero a las 00:01 a.m.

Hasta
2 de febrero a las 7:00 a.m.

Durante este tiempo la plataforma no estará disponible pero la información y los datos se conservarán seguros en la nube pública.

WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.

Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa

Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario' » 'Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes...

[Más información](#)

Oportun Recibidas

Sin oportunidades

[Más información](#)

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1041228567 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/03/2024 06:05 PM



Código Verificación: **CWE3N4LZKQ**

Válida hasta: **05/06/2024**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:19:07 horas del 07/03/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1041228567**,
Apellidos y Nombres **GUARIN JUAN DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Municipio de El Peñol**, con NIT **890980917-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (2)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de publicación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad contrat
53102700	SUMINISTRO DE DOTACION PARA AGENTES DE TRANSITO	Enero	Enero	2 Mes (s)	Contratación directa	Recursos propios	21 000 000 COP	21 000 000 COP	No	NA	SECRE GENE DE GOBI
80111500	Agentes de Tránsito	Enero	Enero	344 Día(s)	Contratación directa	Recursos propios	150 000 000 COP	150 000 000 COP	No	NA	-

Exportar excel Descargar Excel (CSV)

Municipio de El Peñol

El Peñol, 7 de marzo de 2024



EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el contrato con objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, PEDAGÓGICAS Y REGULATORIAS, ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL" se articula de la siguiente manera con el Plan de Desarrollo.

Línea estratégica	2. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Componente	2.2 MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE PARA LA GENTE
Programa	2.2.1 SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL
Subprograma	2.2.1.3 CONTROL VIAL

Y se encuentra en concordancia con el código BPIN: Fortalecimiento a la coordinación de tránsito, agentes de tránsito de seguridad y educación vial 2022055410022.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
ANTIOQUIA

MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Secretaria de Planeación
Municipio de El Peñol